Asbesto en la construcción

Advertencia de peligro



El asbesto es dañino para los pulmones y por tanto se ha prohibido utilizarlo en muchas cosas. Pero este mineral todavía se utiliza en la construcción, principalmente en paneles para techos y empaques. Y los trabajadores de la construcción todavía se ven expuestos al asbesto durante la remodelación y demolición. El asbesto se encuentra por lo general en materiales viejos contraincendio, materia aislante, pisos de vinilo, aislamiento en las tuberías y el calefón, y en algunos productos para carreteras y tuberías de cemento y refuerzo de cemento.

Miles de trabajadores en construcción han muerto de enfermedades ocasionadas por trabajar con el asbesto o por estar cerca de éste sin protección. Y se piensa que 10.000 personas morirán cada año durante los próximos 10 años por haber estado expuestas en el pasado al asbesto. Las enfermedades ocasionadas por el asbesto pueden tomar hasta 20 años o más en aparecer, una vez que la persona se ha expuesto al asbesto. Todos los tipos de asbesto son peligrosos.

El peligro

Los gremios de la construcción que corren el mayor peligro de exposición al asbesto son los trabajadores que instalan aislamientos, los plomeros, los que tienden tuberías y los electricistas y trabajadores que instalan hojas metálicas. Pero cualquier trabajador de la construcción puede estar expuesto al peligro durante el mantenimiento, la remodelación o la demolición de un edificio viejo o una carretera. Algunas veces, las familias de los trabajadores también corren el riesgo, ya que el asbesto puede llevarse a casa en la ropa o los zapatos de los trabajadores.

Algunas fibras de asbesto son tan pequeñas que no se pueden ver y éstas son las más peligrosas porque se pueden introducir en los pulmones.

El asbesto puede ocasionar *asbestosis*, que hace cicatrices en los pulmones y le dificulta la respiración. También puede contraer *cáncer en los pulmones* o *mesotelioma*. El mesotelioma es un cáncer que ataca el tejido del pecho o el estómago. **Todos los tipos de asbesto le pueden ocasionar estas enfermedades, incluyendo el asbesto crisotilo.**

Entre más esté expuesto al asbesto, mayor será el riesgo de enfermarse en el futuro. Si fuma, las posibilidades de contraer cáncer en los pulmones son 10 veces mayores en comparación a un trabajador que no fume.

Protéjase

Todo edificio construido antes de 1980 puede tener asbesto en el material de aislamiento, contraincendios, pisos, paredes o techo. Los edificios más nuevos pueden tener asbesto en el techo o el piso. Si usted no sabe si un edificio (o una carretera) tiene asbesto, OSHA le recomienda que haga de cuenta que sí lo tiene.

(Pase a la siguiente página.)

- Antes de trabajar con fibres de asbesto (soltando las fibras), usted debe recibir una capacitación especial. Esto es lo que dicen OSHA y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA). Su patrón debe pagarle la capacitación, la cual puede durar entre 1 y 4 días. En algunos casos, tendrá que recibir más capacitación cada año.
- Donde se tenga que trabajar con asbesto, tiene que haber una "persona competente", según lo define OSHA, para responder a sus preguntas. La persona competente debe conocer los requisitos de protección personal e inspeccionar el trabajo regularmente.
- Si al trabajar tiene que remover asbesto, deberá ponerse un respirador con cartuchos tipo N-R- o P-100 (HEPA) que por lo menos le cubra la mitad de la cara. OSHA ordena usar el respirador, excepto en algunos trabajos de entechado y colocación de pisos. Pregúntele a la persona competente si la protección que usted tiene es la debida.
- Aunque usara un respirador, trate de reducir el asbesto del aire. OSHA y EPA dicen que tiene que mantener el asbesto húmedo. Aspire el polvo con las aspiradoras especiales HEPA, que pueden capturar las fibras pequeñitas. Inmediatamente, recoja y ponga todos los residuos (lo que sobre) en bolsas especiales para recoger asbesto.
- No coma, beba ni fume en áreas de trabajo donde haya asbesto. Lavese las manos y la cara antes de comer, beber o fumar.
- Familiares de los trabajadores de la construcción han muerto de enfermedades ocasionadas por el asbesto. Se enfermaron por el asbesto pegado en la ropa o los zapatos de los trabajadores. De modo que deje su ropa y sus zapatos en el trabajo y lávelos en el trabajo también. O utilice ropa desechable. Si usted hace remoción de asbesto, OSHA dice que se debe bañar antes de salir del trabajo.
- Si usted ha estado expuesto al asbesto en el trabajo, vea a un médico que sepa de enfermedades relacionadas con el trabajo o enfermedades de los pulmones. Dígale al médico que ha estado trabajando cerca de asbesto y pregúntele cuándo se tiene que volver a examinar.
 - Si usted fuma, deje de fumar.

Lo que debe saber

Los sindicatos internacionales de trabajadores de asbesto, enladrillados, carpinteros, obreros, pintores, instaladores de techos y de hojas metálicas ofrecen capacitación especial y certificación para hacer el trabajo de remocion de asbesto. Otros sindicatos dan capacitación exclusivamente para sus miembros. Llame al sindicato que le corresponda o al Departamento de Edificación y Construcción - AFLCIO (Building and Construction Trades Department).

Si tiene alguna pregunta acerca del asbesto en las escuelas, llame a la Agencia de Protección Ambiental.

Si tiene alguna otra pregunta sobre el asbesto, contacte al sindicato local, al Centro de Protección de los Derechos de los Trabajadores (The Center to Protect Workers' Rights, CPWR) al teléfono 301-578-8500 o vaya a www.cpwr.com o www.elcosh.org, al Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (National Institute for Occupational Safety and Health, 1-800-35-NIOSH o www.cdc.gov/niosh), o a OSHA (1-800-321-OSHA o www.osha.gov).

© 2001, The Centerto Protect Workers' Rights. Reservados todos los derechos. El Centro de Protección de los Derechos de los Trabajadores (CPWR) es el instituto de investigación y desarrollo del Building and Construction Trades Dept. (BCTD), AFL- CIO: CPWR, 8484 Georgia Ave., SilverSpring, MD. 20910. (Edward C. Sullivan es el presidente del BCTD y del CPWR y Joseph Maloney es secretario tesorero.) La producción de esta tarjeta se realizó gracias a la subvención CCU310982. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Centro de Protección de los Derechos de los Trabajadores y no representa necesariamente la opinión oficial de NIOSH.